

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **105**

Fecha Estado: 16 - JULIO - 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001310300620190039100</b>	Ejecutivo Mixto	INVER-CONSTRUCTORA JPB. S.A.S	WISTON LEONEL TORRES MORENO	Auto cumplase lo resuelto por el superior CUMPLE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR-CONFIRMA SENTENCIA .	15/07/2021		
<b>05001310300620190039100</b>	Ejecutivo Mixto	INVER-CONSTRUCTORA JPB. S.A.S	WISTON LEONEL TORRES MORENO	Auto aprueba liquidación LIQUIDA COSTAS.	15/07/2021		
<b>05001310300620200022800</b>	Verbal	SANTIAGO ATEHORTUA RÍOS	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto de Trámite RECONOCE PERSONERÍA - SE TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LOS DEMANDADOS - CORRE TRASLADO.	15/07/2021		
<b>05001310300620210008800</b>	Verbal	William de Jesús Piedrahita Valencia	Equidad Seguros S.A	Auto inadmite demanda INADMITE LLAMAMIENTO PRESENTADO POR MAURICIO Y FELIPE BARRIENTOS - CONCEDE TERMINO PARA CUMPLIR REQUISITOS.	15/07/2021		
<b>05001310300620210008800</b>	Verbal	William de Jesús Piedrahita Valencia	Equidad Seguros S.A	Auto inadmite demanda INADMITE LLAMAMIENTO PRESENTADO POR WILLIAM HERNANDO JARAMILLO - CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR DEFECTOS.	15/07/2021		
<b>05001310300620210025800</b>	Verbal	RUBEN DARIO FONNEGRA TARAZONA	MARIA ROSA ZAPATA GIRALDO	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS - ARCHIVAR..	15/07/2021		
<b>05001310300620210028100</b>	Ejecutivo Singular	LINA MARIA ISAZA ARROYABE	SERGIO NESTOR PALACIO CORREA	Auto inadmite demanda INADMITE EJECUTIVO - CONCEDE TERMINO PARA CUMPLIR REQUISITOS.	15/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16 - JULIO - 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LOPEZ GIRALDO

SECRETARIO (A)